		Código: GCCON-AN-001
		Versión: 06

PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO		
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública x	**Pública Clasificada**	**Pública Reservada**

CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00187-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: SUMINFER SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los diferentes programas de formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos - Generación de Residuos	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de transito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se certifique que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI certifica que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.**
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI presenta declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.**
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

HABILITADO	Federico Smith

Dinamizador Ambiental y Energético

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO		
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública x	**Pública Clasificada**	**Pública Reservada**

CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00187-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los diferentes programas de formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos - Generación de Residuos	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de transito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se certifique que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI certifica que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.**
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI presenta declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.**
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

HABILITADO	Federico Smith

Dinamizador Ambiental y Energético

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00187-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: GRUPO LOS LAGOS SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los diferentes programas de formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos - Generación de Residuos	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de transito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se certifique que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI certifica que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.**
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI presenta declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.**
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

HABILITADO	Federico Smith

Dinamizador Ambiental y Energético

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00187-2026	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: IMPERIAL SUPPLY SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar la compra de materiales de formación para los diferentes programas de formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos - Generación de Residuos	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de transito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se certifique que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI certifica que ni este ni la sociedad que representa posee infracciones, sanciones, ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.**
El proponente deberá allegar una declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.	Precontractual	Sistema de Gestión ambiental y energético	X			**El oferente CUMPLE ya que SI presenta declaración firmada por el representante legal en la cual se garantice la prohibición del uso de plásticos de un solo uso durante la entrega de los elementos y productos, promoviendo el cumplimiento de las políticas ambientales y de sostenibilidad institucional del SENA.**
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

HABILITADO	Federico Smith

Dinamizador Ambiental y Energético